SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

DECIMOSEXTA SESION ORDINARIA

Presidencia: doctor Alberto Edgardo Balestrini
vicepresidente 2° senador José Manuel Molina

Secretarías:

- Administrativa: licenciado Alberto Mario Suárez
- Legislativa: doctor Máximo Augusto Rodríguez

Senadores presentes:

Acuña, Edda Evangelina
Antedoménico, Andrés María
Arbio, Nora Luján
Arcidiácono, Viviana Mónica
Arguissain, Adelma Edith
Arpigiani, Olga María Beatriz
Auza, Néstor
Bozzani, Ricardo Angel
Cariglino, Roque Antonio
Carlotto, Guido Miguel
Expósito, Daniel Alejandro
Fernández, Roberto Osvaldo
Ferreyra, Carlos Horacio
Fioramonti, Cristina Beatriz
Francolino, Héctor
García, Patricio Antonio
Goicoechea, Osvaldo Jorge
Gómez, Hugo Ramón
Helguero, Marta Elena
Honores, Enrique Marcelo
Lissalde, Ricardo
López Villa, Fernando Raúl
Malagamba, Luis Porfirio
Mazza, Alberto Javier
Molina, José Manuel
Molini, Roberto Oscar
Mor Roig, Javier Arturo
Mosse, Carlos Alberto
Nardelli, Santiago Andrés
Nieto, Antonio Armando
Pérez, Guillermo Rolando
Pirozzolo, Jorge Luis
Porrúa, Jesús
Prunotto, Stella Maris
Ravale, Roberto Felipe
Reverberi, Gerardo Marcelo
Rodrigo, Diego Oscar
Salemme, Julio Alberto
Salzmann, Enrique Jaime
Scarabino, Federico Carlos
Scarone, Jorge Omar
Strizzi, Elsa
Tabolaro, Cristina Elsa
Torres, Raúl Roberto
Urruti, Mariel Milagros
Zingoni Segatori, José María

nº 27 del Apéndice.)

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en forma conjunta el tratamiento sobre tablas de los asuntos que se han dado cuenta por Secretaría.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Suárez).- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar en forma conjunta los proyectos, con las salvedades que se han dado cuenta por Secretaría.

- Se vota

Sr. SECRETARIO (Suárez).- Afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

- 18 -
SEGURIDAD DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sr. PRESIDENTE.- Se pasa al Orden del Día.

Corresponde considerar el asunto número 1.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley del Poder Ejecutivo mediante el cual se incorpora como inciso 5) del artículo 3º del decreto-ley 8946/77, a efectos de garantizar la seguridad de la documentación de origen judicial e implementación del sistema de folio de seguridad, con destino a la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Cuenta con despachos de las comisiones de Asuntos Constitucionales y Acuerdos y de Legislación General que aconsejan su aprobación, sin modificaciones, por unanimidad. (A-14/09-10) *(Ver punto nº 28 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general, de acuerdo al despacho de la Comisión de Legislación General.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Suárez).- Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

- 19 -
LICENCIAS Y AFILIACION AL IOMA

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el asunto número 2.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley, en revisión, por el que se establece que vencidos los plazos correspondientes a licencias por enfermedad o accidentes, los agentes públicos tendrán derecho a continuar percibiendo sus haberes y a mantener su afiliación al IOMA.

Cuenta con despacho de las comisiones de Trabajo y Legislación Social, de Presupuesto e Im puestos, de Legislación General y de Asuntos Constitucionales y Acuerdos que aconsejan su aprobación, sin modificaciones, por unanimidad. (PE-6/08-09) *(Ver punto nº 29 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general, de acuerdo al despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Suárez).- Afirmativa por

unanimidad, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

- 20 -
MONUMENTO HISTÓRICO EN BARADERO

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el asunto 3.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley, en revisión, mediante el cual se declara monumento histórico provincial incorporado al patrimonio histórico y cultural de la Provincia al inmueble denominado José G. Astigueta, sede del Tiro Federal de Baradero.

Cuenta con despacho de las comisiones de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Técnica, y de Legislación General, que aconsejan su aprobación, sin modificaciones, por unanimidad. (D-1480/07-08) *(Ver punto nº 30 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general, de acuerdo al despacho de la Comisión de Legislación General.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Suárez).- Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

- 21 -
BIEN DE INTERÉS HISTÓRICO Y CULTURAL EN LA PLATA

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el asunto 4.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley, en revisión, por el que se declara bien de interés histórico y cultural incorporado al patrimonio cultural de la provincia a la Basílica San Ponciano, ubicada en la ciudad de La Plata.

Cuenta con despacho de las comisiones de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Técnica, de Legislación General y de Asuntos Constitucionales y Acuerdos, que aconsejan su aprobación, sin modificaciones, por unanimidad. (D-139/08-09) *(Ver punto nº 31 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general, de acuerdo al despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Suárez).- Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

- 22 -
MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el asunto 5.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley del señor senador Ferreyra sobre modificación del artículo 38 del Código Procesal Civil y Comercial, ampliando facultades del secretario del juzgado.

Cuenta con despacho de las comisiones de Asuntos Constitucionales y Acuerdos y